

RESOLUCION DE ALCALDIA NRO. 334 -2019-MDS

Sachaca, 03 de Octubre del 2019

VISTOS:

El Memorándum N°155-2019-GM-MDS de Gerencia Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante el Memorándum N°155-2019-GM-MDS Gerencia Municipal comunica que el día 03 de Octubre del presente el CPC Alexander Luis Arenas Puma, Gerente de Administración Tributaria, ha solicitado permiso con goce de haber por compensación por horas extraordinarias laboradas el Domingo 29 de Septiembre del año en curso; por tal motivo, se solicita la emisión del acto resolutivo correspondiente encargando la precitada Gerencia a la servidora Srta. Gaby Soledad Espinoza Valencia por el día indicado.

Que, el Artículo 82 del D.S. N° 005-90-PCM establece que el Encargo es temporal, excepcional y fundamentado, solo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor. En ningún caso debe de exceder el periodo presupuestal.

Que, el artículo 20° numeral 6 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, prescribe que es atribución del Alcalde dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas.

Estando a las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y a la parte considerativa de la presente.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ENCARGAR A LA SERVIDORA SRTA. GABY SOLEDAD ESPINOZA VALENCIA EL CARGO DE GERENTE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA, EN ADICION A SUS FUNCIONES, EL DÍA 03 DE OCTUBRE DEL 2019.

ARTICULO SEGUNDO: PÓNGASE EN CONOCIMIENTO de la interesada, Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Administración Tributaria y de Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Abog. César Moscoso Rojas
Secretario General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Sr. Emilio Díaz Pinto
ALCALDE